PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, jueves, 20 de Noviembre de 1884. — N.° 1023.

SECCION POLÍTICA

DOMINICALES BORBÓNICAS

Premios á los verdugos.—Compra de barcos podridos.—Caida especial de tres ministros.—Conspiraciones.—Salvajes ferocidades de Elío.—Muerte de Vidal.—Elío ávido de sangre.

I

La camarilla sufrió alguna modificacion, siendo sustituidos Ostalaza y otros, por tipos más repugnantes, de más escasa ignorancia y más cobarde y enconada fiereza.

Corría entonces la noticia de que Fernando VII era objeto de los favores de una belleza liviana, residente en Sacedon, segun unos, mujer del cirujano, segun otros, de otro facultativo á tiempo en que la reina Isabel, daba á luz una niña, siendo auxiliada en el parto no por una especialidad, no por un profesor inteligente y práctico, y si por un vulgar cirujano que martirizó en vez de ayudar á la parturiente, muriendo la reciennacida, á los cuatro meses y diez y nueve dias del parto.

Con motivo del nacimiento de aquella princesa, menudearon las gracias entre los camarilleros y sus protegidos, obsequiando al mentecato y sanguinario Lozano de Torres, con la gran cruz de Cárlos III, por el especialísimo mérito de *haber publicado el embarazo de la reina;* al repugnante Elío con la gran cruz de Isabel la Católica, indudablemente por su conducta de antropófago en Valencia; á D. Cárlos España con el empleo de segundo cabo de la capitanía general de Cataluña y más tarde con el título de conde, acaso por sus salvages *heroicidades* en Tarragona, en un decreto autógrafo, en el que se le llamaba descendiente de los condes de Cominges y de Foix.

II

Ya hemos dicho que el bailio Tattischeff ruso, hombre cruel corrompido y de vulgar entendimiento, era uno de los privados de Fernando y la persona de confianza del emperador moscovita, cerca del monarca español. Dicho baron con Chamorro, *Frasquito* y algunos más, habian desbancado á los camarilleros procedentes de Valencey y campaban entonces por sus respetos, inclinando si lo necesitase el ánimo del rey, hácia todo género de violencias y atropellos.

Viendo el ruso que la expedicion á América se acercaba, sabiendo que el estado de la Hacienda era tan precario como embrollado, propuso á Fernando la compra de una escuadra formada por cinco navios de línea de 74 y tres fragatas de 44, robo audaz del miserable Tattischeff, robo á ciencia y conciencia del emperador, robo tan cínico, que del reconocimiento de dichos buques por nuestros marinos, resultó que estaban podridos é inútiles para todo servicio.

III

Dijimos en la dominical anterior, tuvo que renunciar Garay á sus medidas económico-reformistas, porque la camarilla contrariaba todas sus indicaciones, verdaderamente salvadoras del crédito nacional, pero omitiremos el modo de abandonar la cartera, aquel inteligente hacendista.

Hácia media noche del 14 de Setiembre de 1818, se presentaron en las casas de los Sres. Garay, Leon Pizarro y Vazquez Figueroa, ministros respectivamente de Hacienda, Estado y Marina, abundantes esbirros, obligando á levantarse de la cama á estos señores, asustando á las familias como es de suponer, saliendo de Madrid desterrados, escoltado cada uno por un fuerte piquete de caballería.

No contenta la camarilla con aquel traidor atropello, insinuó al rey una idea muy del agrado de su majestad, quien con acre crueldad, impropia de un sér racional, decretó el destierro de la esposa de Pizarro, embarazada y enferma.

A raiz de aquel acontecimiento, hubo españoles tan bajos y tan ruines, que aceptaron la proteccion de aquella camarilla de asesinos y ladrones, siendo nombrados secretarios de Estado y del despacho de Hacienda, Estado y Marina, hombres como José Imáz, el marqués de Casa-Irujo y Baltasar Hidalgo de Cisneros.

La caida de los anteriores ministros, significó un *progreso* en el terror que inauguró silenciosamente el amante de la Pepa la Malagueña, coincidiendo, puede decirse, con la muerte de la virtuosa reina Isabel de Braganza, ocurrida el 26 de Diciembre de 1826, repentinamente casi. Pospuesta la sensible y delicada hermana de la intrigante, rencorosa y cruel doña Francisca, á las meretrices que tan bien conocian al infame Chamorro y al envilecido duque de Alagon, incapaz de ocupar en el corazon de Fernando el lugar que debiera; llorando y suspirando en vez de gozar, aquella infeliz señora, sucumbió á los horrores de los misterios palaciegos, de aquella corte de cieno, sangre y cinismo.

IV

Aquel régimen político era difícil de sostener: todas las clases sociales estaban heridas: el honor y la vergüenza, la dignidad y el patriotismo, no eran seguramente las contraseñas más á propósito, para obtener ni favor ni proteccion real. En palacio habia dos cortes y mejor dicho tres: la de Fernando oficial, generalmente compuesta de malvados ó nulidades, y á veces de ambos tipos á la vez, y la corte de escalera á bajo, formada por la camarilla, como nuestros lectores saben, nido de rufianes, tramposos, calumniadores y mujerzuelas, detrás de la cortina, sima espantosa donde caia para no verse más todo lo que fuera honra, dignidad, vergüenza y pudor.

Habia otra corte, la de D. Cárlos de Borbon, reunion de mogigatos y beatas de alto bordo; frailes intrigantes, curas de cabeza estrecha, generales de mogolion, monjes consumidores de mucho chocolate; *terceros*, jamás segundos, y ojalateros en ciernes, dirigidos por doña Francisca, y ansiosos de contemplar un arranque de energía de aquel infante que siempre fué un pazguato sin inteligencia, y un fantoche, objeto de la befa y risa de los suyos más íntimos.

Así las cosas, los trabajos de conspiracion redoblaron y se multiplicaron de un modo asombroso: el rey estaba manchado de sangre, desde el occipucio al talon; los ministros, en general, para agradar al monarca, para servir á la camarilla, adulaban á Fernando y se conformaban con sus tendencias, siempre crueles, tan crueles como implacables.

Y como cuando los ministros son mentidores y cobardes y anteponen al rey y á la patria y á la voluntad de una familia la colocan sobre la nacional voluntad, no es el rey el implacable y el cínico; no es el rey el feroz y el sér sin entrañas solo; tambien, y ántes lo son, ministros ciegos, ministros crueles, ministros inmorales y orgullosos, ministros soberbios, ni honrados ni de leal y altivo carácter, ni fieles á los reyes, ni de indulgentes benignas entrañas.

Entónces sucede lo que la lógica dice y lo que la Providencia decreta: el ódio fermenta en los corazones; los agravios forman la levadura que corrompe el alma, se agota la paciencia, la sumision raya en el servilismo, y entónces tambien, los gases comprimidos, segun la comparacion de un deshonrado cínico político español de los actuales tiempos, estallan y destrozan cuanto encuentran, con su poderosa fuerza expansiva.

Esa es la razon de las conspiraciones de aquellos momentos; ese es el motivo de las catástrofes que ocurrieron; esa la lógica fatal y terrible de los hechos que prepararon los frustrados acontecimientos de entónces.

Porque, rey ó presidente de República, corrompidos, cínicos, mujeriegos, vividores por malas artes, escandalosos, tiranos, en fin, ni mandan ni gobiernan; se imponen brutalmente, necesitan malvados que los sostengan, altos criminales que los adulen, soberbios que sean cómplices de increibles maldades, lo mismo en Buenos-Aires con Rosas que en Inglaterra con Enrique VIII, en Francia con Napoleon III que un dia en España con Fernando VII de Borbon.

Los malos ministros conducen la electricidad á los reyes, éter destructor que destroza á los soberanos y pulveriza las instituciones; los malos ministros, siempre con pretensiones, siempre rebajados, crueles cuanto cobardes, insolentes cuanto nécios, inmorales y robadores para sus familias y sus bajos protegidos, son causa de las revoluciones, motivo eficiente de la corrupcion de los reyes, de la asesina crueldad de los monarcas, y al hablar así nos referimos á las dos horribles reacciones de 1814 y 1823 en España.

V

No podia suceder otra cosa.

Las conspiraciones menudeaban: era insufrible la tiranía de aquel Enrique O'Donell, de aquel hombre punto saliente de una raza horrible de traidores políticos que ha costado á España rios de sangre y lágrimas.

El general España, vestigio en figura humana, no se saciaba jamás de sangre, y Francisco Javier de Elío, el inepto y cobarde jefe de América, era el azote insufrible de Valencia.

Elío, bajo pretexto de conspiraciones, siempre falsas, mandaba ahorcar á quien bien le parecia, sin permitir defensa á los acusados; muchos infelices fueron atormentados, y al fin muertos, sin más forma de proceso que una órden verbal de aquel cobarduelo cruel.

Otras veces llamaba á su despacho á personas calificadas, y allí, indefensas, las abofeteaba y trataba á puntapiés, como ocurrió á D. Leandro Fernandez de Moratin.

Verdugo de Valencia aquel inepto Elío, desenterró el abolido tormento y destrozó á los sumidos en los calabozos del castillo de Murviedro (hoy Sagunto) para obligarlos á declarar siempre crímenes imaginarios, siendo el terror de las señoras, el desprecio de los hombres honrados, baldon del realismo, polizonte de la camarilla impía, y motivo de asco y horror de la magistratura y la diplomacia.

Tan allá fueron los desmanes de aquel asqueroso tigre, que la Audiencia de Valencia representó al rey contra la costumbre de dar tormento Elío á sus víctimas, recibiendo de aquel monarca sin entrañas por toda contestacion, desautorizar á Elío á continuar el empleo de sus manos, sus puños y toda clase de medios de destrozar en vida á los presos políticos, á los acusados de imaginarios crímenes, á los objetos de la persecucion sangrienta de los inquisidores valencianos, dando aquel rey capaz de Elío, facultades ámplias é ilimitadas para todo á aquel Elío, único capaz de sondar el alma llena de abismos, de aquel Fernando VII de Borbon.

VI

Así las cosas, el coronel Vidal, de acuerdo con Enrique O'Donnell, segundo cabo de Valencia, con otros militares y no pocos paisanos, de acuerdo con fuerzas y amigos de Madrid y Valencia, habia preparado lo conducente á dar un golpe audacísimo en la ciudad del Cid, que habia de coincidir con otro igual, próximo tambien á estallar en Madrid y otros sitios.

La muerte de la reina Isabel paralizó aquellos trabajos, y la traicion de un cabo puso en autos de lo que ocurria al salvaje Elío. Este acude á donde se hallaba Vidal, quien por poco raja de un tajo al mónstruo, el cual, cobarde y felon, como de costumbre, al volverse Vidal le pasó de parte á parte con la espada, sin morir del todo. En el acto de la sorpresa, un capitan se suicidó por no caer en poder de aquellos caníbales siendo bastantes los presos, incluso un jovencito que apenas daba señales de bozo, llamado D. Félix Bertran de Lis, que la policía sepultó en los calabozos.

Abandonados quedaron los muchos y bien organizados trabajos de conspiracion, y la policía husmeando víctimas que ofrecer al rey y á su camarilla: los que no fueron presos, se ocultaron con toda la posible diligencia y de nuevo corrió sangre generosa, síntoma de la cobardía, de los ministros, de la alta inmoralidad de los consejeros del monarca, de la reprobacion, en fin, del rey.

VII

Elío gozó extraordinariamente en aquellos instantes.

Trece fueron los mandados ajusticiar y trece los preparados para dar á Elío gusto.

Vidal fué retirado de la plaza del Porche, moribundo, al hospital; ya en la cama, buscó en el uniforme un papel de mucho compromiso que guardaba, y se lo entregó á una beata que se lo pidió, para reducirle á cenizas. Queria aquel infeliz destruir

personalmente dicho documento, así que vió el cielo abierto cuando la beala se ofreció á sacarle de aquel cuidado.

Pero aquella infame y degradada criatura, haciendo de su hábito religioso escudo de repugnante falsía, entregó el papel al anti-evangélico arzobispo de la hermosa valenciana archidiócesis, quien únicamente superado en la maldad de corazon por el reprobado Judas, depositó aquel papel de muerte en poder del antropófago Elío.

El proceso de aquellos desventurados fué muestra insigne de todo género de atropellos y toda irregularidad en los trámites judiciales. Elío, aquel cobarduelo Cain, hubiera abandonado la capitanía general de Valencia, si no hubiera conseguido la realizacion de las trece muertes.

Antes de que la sentencia se dictase, mandó preparar trece hopas negras, y el 22 de Enero, dia de la ejecucion, Vidal, en la agonía, fué conducido hasta la escalera del patíbulo y allí, al pié de la horca, degradado, exhalando el último aliento, antes de vestir la hopa, preparada por la cristiana paternal solicitud del religioso Elío á los reos cuando aún no habian sido condenados á la última pena.

Por un primer refinamiento de crueldad horrible, los violenta é ilegalmente á muerte condenados por aquel asesino condecorado y merecedor de la confianza régia, fueron... primeramente fusilados, luégo... colgados los inertes troncos de la horca.

No satisfecho aun aquel Calígula, del espectáculo que se habia dado, más á sí mismo, que á Valencia y á España, en la tarde de aquel dia cruento, vestido de gala, ocupando lujoso coche y acompañado de sus más caros ayudantes, paseó feliz y contento por delante de aquellos despojos de la ira de un mal hombre, cristiano por equivocacion, inteligente para destruir, racional, algo ménos que la pantera y la hiena.

Algunos años más tarde, este miserable hebreo de la ley de Grecia, que supo asesinar sin piedad y torturar sin remordimientos, murió en el patíbulo lleno de remordimiento, y tan cobarde como envilecido.

Y es que la sangre llama á la sangre, y la expiacion es generalmente un hecho. . . . .

. . . .

. . . .

Años más adelante, murió horrorosamente otro verdugo como Elío: aquel verdadero malachin humano, el demente asesino conde de España.

(El Porvenir).

Despotismo

El Gobierno actual no es un gobierno constitucional, no es un gobierno representativo, es un gobierno autoritario, déspota y absolutista.

Falta á todos los deberes, falta á todas las consideraciones, infrinje descaradamente la ley y la mutila y la barrena á su gusto y capricho. Se burla de la opinion y se burla del pais como puede burlarse el Czar de Rusia ó el sultan de Turquía, de las reclamaciones y quejas de sus siervos.

Su táctica es bien conocida, la más absoluta reserva en todo aquello que pueda interesar á la nacion. Y esa conducta, á más de la despreciativa y y denigrante que es para el régimen parlamentario, produce incalculables males al pais, que tiene derecho de saber cómo y de qué manera se administran sus intereses y se vela por su dignidad.

De algún tiempo á esta parte—precisamente cuando han alcanzado el *máximum* de gravedad las cuestiones pendientes—el gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo, no ha tenido en los Consejos, contestando con evasivas á las preguntas de los *reporters*, ó negando en crudo y con el mayor aplomo la verdad de lo ocurrido en el seno de dichos Consejos.

Sábese, sin embargo, que los consejeros se han ocupado más ó ménos detenidamente de la situacion económica de Cuba, que han discutido sobre la cuestion sanitaria, sobre la Conferencia de Berlin, sobre el tratado comercial con los Estados-Unidos; que han tomado acuerdo en estos y otros puntos; que han ordenado salir para el Africa occidental comisiones secretas para tratar de realizar aventuras ridículas y quijotescas; que han abordado el problema, al parecer pavoroso, de la apertura de las Córtes, y que han hecho otras y otras cosas que cuidadosamente han pretendido ocultar en el misterio mas incomprensible y censurable.

Todo esto se sabe, á pesar de tantas reservas y ocultaciones, y por eso hemos dicho y repetimos ahora que el Gabinete Cánovas-Pidal se comporta de una manera autortaria y despótica.

Pero aún hay más. Ya en la pendiente de los abusos, los ministros conservadores no se detienen ante ningun obstáculo y hasta parece que hacen alarde de su falta de respeto á la santidad de la ley y á los más sagrados é inviolables derechos del ciudadano.

No se contentan con amordazar la prensa, perseguir á los periodistas y lanzarnos y confundirlos con los criminales en calabozos y presidios. No se contentan con dictar leyes absurdas y conceder á sus satelites amplias facultades para penetrar hasta la intencion del escritor y castigar no ya la falta sino la intencion ó el propósito más ó ménos velado de faltar; no se contentan, nó, con esto solamente; vá más adelante su atrevimiento. Ejercen ó permiten que se ejerza la prévia censura, mutilando unas veces y acechando ó no permitiendo la circulacion de telegramas.

Y no proferimos estas quejas sin fundados motivos. Uno de nuestros corresponsales en Madrid, en carta que tenemos á la vista, nos manifiesta que en la pasada quincena han sufrido percances de los que hemos indicado, nueve telegramas dirigidos por él á nuestro periódico, devolviéndosele pesetas 17'20 en concepto de reintegro.

Aquí hay un abuso, un atropello incalificable, una arbitrariedad del señor ministro de la Gobernacion, que nos causa graves perjuicias toda vez que mutilado el despacho, no dice lo que decir debiera, y nos expone á engañar, aunque inconscientemente, al público, sufriendo nosotros de paso en nuestro crédito las consecuencias del engaño.

¿No hay una ley para castigar al que delinque? ¿No se nos hace responsables de lo que publicamos? Pues si es así, ¿con qué derecho un señor subsecretario ó un señor ministro se permite interceptar nuestra correspondencia telegráfica? ¿Es que acaso se figura el señor Romero Robledo que estamos en pleno período feudal y que es él señor de horca y cuchillo y dueño de vidas y haciendas ajenas?

El Sr. Romero Robledo, tan perezoso y reservado en la política séria, cuanto diligente y audaz en la política al menudeo; el Sr. Romero Robledo que tanto menosprecia la ley y tanto protege á las personas de su simpatía; el Sr. Romero Robledo que de todo se rie y de todo se burla, debe saber y sabe que á los hombres, por altos que estén, les llega el dia de rendir cuentas estrechas, y que en los pueblos que se gobiernan por el régimen constitucional, más de un ministro ha ido á la barra, y que aquí mismo en España ha ido ya uno, y, por último, que él, el Sr. Romero Robledo, puede tambien el dia menos pensado, cuando haya unas Córtes libres, hijas del voto popular, ir á la barra.

Correo de hoy.

De *La Gaceta de Cataluña:*

Madrid 17 de Noviembre.

La epidemia colérica que en los primeros dias se habia propagado en Paris con una rapidez capaz de inspirar sérias inquietudes, ha entrado al parecer en un período de visible decrecimiento. El doctor Brouardel lo reconoce así, pero al propio tiempo declara que el azote suele burlar todas las previsiones y que un accidente cualquiera puede defraudar mañana las más lisonjeras esperanzas. El cólera va á irse de París resentido de que allí nadie le haga caso.

Las últimas noticias de Toledo demuestran que no ha estado ni pensado estar en la antigua córte de los reyes godos. Los casos sospechosos de que tanto se ha hablado, no tenian que ver nada con el cólera vostras, ni nostras, ni de ninguna clase. Todo ha sido que varios niños que estaban asilados comieron carne de cerdo en mal estado y que han sufrido las consecuencias de esta impremeditacion... de otros. Anoche ocurrió un caso... curiosísimo y gracioso. Una mujer se sintió repentinamente indispuesta. Aquí tenemos el cólera, dijeron los médicos. La fumigacion y al poco rato dió á luz un robusto niño.

Posible es que el cólera venga á Madrid, pero ya no le tenemos miedo. Como dice muy bien hoy un espiritual cronista, las impresiones fuertes ceden pronto. Por temible que sea una idea, transigimos con ella al fin. El cobarde se acostumbra á las balas. El hombre honrado á tratar con pillos. El esposo susceptible y africano transige al fin con las infidelidades de su mujer. El aristócrata arruinado se resigna á dar sablazos á los transeuntes. Protestar, temer, execrar una cosa es empezar á aceptarla.

La mujer de Toledo que despues de fumigada dió á luz un robusto niño, es un verdadero caso sospechoso. Más que esto. Para los jornaleros que no encuentran trabajo y están cargados de chiquillos, un heredero más es

el cólera morbo asiático
más grave que se conoce

como dice el doctor Vicente en sus ratos de poeta.

Los señores Romero Robledo y Bosch y Fustigueras, ministro de la Gobernacion y subsecretario del mismo departamento (damos esta noticia de sus cargos por si los Municipios y los diputados provinciales fusionistas no lo saben), pasaron toda la tarde de ayer, al decir de un periódico, dando la última mano á los proyectos para las leyes municipal y provincial.

Aun cuando los Sres. Romero y Bosch trabajan solos, hay quien presume conocer lo que se dijeron ayer tarde apropósito de las leyes municipal y provincial.

Romero.—Estoy más satisfecho de estos proyectos que del cólera morbo asiático.

Bosch.—Y yo más que de la cárcel de Tarragona.

Romero.—He querido que de mi paso por el ministerio de la Gobernacion quede algun recuerdo á las generaciones venideras.

Bosch.—Si no es más que eso puede V. estar tranquilo. Sé que quedarán muchos.

Romero.—No crea usted que olvidaré lo que usted me ha ayudado.

Bosch.—(Bajando los ojos.) Se ha hecho lo que se ha podido.

Romero.—Sé que Sagasta va á combatir rudamente estos proyectos y que no quiere que sean leyes porque aun sin leerlos con solo saber que son obra mia los conoce ya perfectamente. Pero mis húsares votarán como un sólo hombre.

Bosch.—Votaremos.

Romero.—Yo no conozco á los sabios de la antigüedad.

Bosch.—Por supuesto... es decir no... modestia de usted.

Romero.—Pero sé hacer leyes.

Bosch.—No lo he dudado nunca. Usted sabe hacerlo todo. Estoy convencido de ello desde que me hizo usted á mí subsecretario.

Romero.—Con estas leyes nuestros amigos serán eternos en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales.

Bosch.—Sí, como con la ley de presupuestos de 1876 lo han sido en las nóminas.

Romero Robledo.—Mis principios filosóficos ya se saben cuales son. En la oposicion poner la escalera para subir. En el poder quitar la escalera para que no suban los demás.

Bosch.—Tenemos dos barajas una para ganar y otra para no perder.

Romero.—No hable usted de juego que es cosa prohibida.

Bosch.—Aqui no se puede jugar más que con los izquierdistas.

Romero.—Sí... Hasta que yo diga ¡copo!

Una noticia relacionada con este diálogo.

Si como todo hace creer, el estado de la salud pública no se agrava, el Sr. Romero Robledo saldrá probablemente á fin de esta semana para el Romeral, donde se propone permanecer seis ú ocho dias antes que las córtes reanuden sus tareas.

¡Si al ménos dejase descansar a país!—M.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 16.

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama del general en jefe del ejército del Tonkin, de L'Isle, diciendo que el general Negrier se encuentra ya completamente restablecido de la herida que recibió en una pierna en uno de los últimos combates con los chinos.

Nueva-York 16.

Una circular del Gobierno de los Estados-Unidos considera como infestados para los efectos sanitarios todos los puertos del Mediterráneo.

Ya se conoce la cifra oficial de los votos dados por el Estado de Nueva-Fork en la eleccion de los compromisarios que deben votar al presidente de la República.

De dichos datos resulta que los partidarios de la candidatura demócrática tuvieron una mayoría de 1708 votos.

Como los compromisarios del Estado de Nueva-York deben decidir la eleccion presidencial hoy puede asegurarse ya de una manera positiva que Cleveland será elegido presidente de la república de los Estados-Unidos.

Su contrincante Blaine ha manifestado que se consideraba vencido y los mismos periódicos republicanos que conservaban algunas esperanzas confiesan ya que es inevitable la eleccion de Cleveland.

Atenas 17.

Una partida de bandoleros griegos ha dado muerte á tres empleados franceses de la compañía minera de Saurium, robándoles cien mil francos.

Se han enviado gendarmes en persecucion de los criminales.

Se cree que este asunto dará lugar á alguna reclamacion diplomática.

Madrid 17, 3'45 t.

Se asegura que será relevado el comandante de las fuerzas navales españolas de estacion en el Rio de la Plata.

«El Imparcial» inserta un telegrama de los lazaretistas de Port-Bou diciendo que están mal alojados, peor servidos y completamente desatendidos.

Está ligeramente enfermo el señor Camacho.

A fin de esta semana marchará el señor Romero Robledo á Antequera, donde pasará ocho dias.

Madrid 17, 3'50 t.

El Coresponsal de «El Globo» de Ciudad-Real dice que mucha gente ha recibido en la estacion al general Lopez Dominguez habiéndose dado algunos vivas á los señores Martos y Moret con gran extrañeza de los izquierdistas.

Madrid 18, 8 30 m.

«La Gaceta» publica una real orden aprobando la instruccion para el cumplimiento de la ley y reglamento del registro en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Se encuentra algo enfermo el duque de la Torre.

Paris 18.

El general Briere de l' Isle telegrafia negando en absoluto que los franceses decapitaran en el Tonkin á 500 chinos.

MAHON

La Delegacion del Gobierno nos ha facilitado el siguiente telégrama:

Madrid 20, 2-45 m.
Mahon 20, 8-20 m.

Director General Sanidad al Delegado Gobierno.

12 noche 19 Noviembre 1884.

El cónsul de España en Paris telegrafía hoy lo siguiente:

La epidemia decrece sensiblemente. En las últimas 24 horas hasta las 12 del dia de hoy han ocurrido solo 68 invasiones, 47 defunciones de las 25 de casos anteriores y en los arrabales 8 casos.

El cónsul en Saint Nazaire participa haber ocurrido en las últimas 24 horas 4 defunciones del cólera en Nantes, existiendo 45 enfermos.

—

Uno de estos dias debe fondear en nuestro puerto el vapor fletado en Amberes por nuestro gobierno, para conducir los efectos de material de artilleria contratados con la casa Krupp. El vapor procederá desde luego á descargar en Mahon una grua de 80 toneladas, y saldrá en seguida para Cartagena en donde debe dejar dos cañones de 26 centímetros con sus montajes y accesorios: despues pasará á Cádiz para descargar dos cañones de à 35 centímetros, y regresará por último a nuestro puerto para desembarcar cuatro cañones, dos de 26 centímetros y otros dos de 35, y un carro-fuerte para la conduccion de cañones de la última clase.

—

En Alcudia no ha sido admitido á libre plática el vapor correo «Nuevo Mahonés».

¡Viva el canton sanitario mallorquin!

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado hoy D.ª Adela Rodriguez, dama jóven de la compañía que ha de actuar en el casino Circo Idustrial.

—

Dice un periódico de Barcelona:

«Parece que en Palma de Mallorca vuelven á someterse á cuarentena las procedencias de nuestro puerto.

¿Empieza otra vez el cantonalismo sanitario?»

—

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera «Aroldo» y mañana «Crispino é la Comare».

—

Debido sin duda al recio Norte que desde ayer viene soplando, el vapor correo de Barcelona ha llegado hoy con cerca tres horas de retraso.

—

En las funciones que se darán el sàbado y domingo en los casinos Recreo y Consey el barítono señor Galo cantará la preciosa romanza «A te» original del intelijente maestro señor Satta, director de la banda-orquesta de la fragata de guerra «Lancaster», que tantos aplausos se ha conquistado en esta ciudad.

Dicha romanza será dirijida por su autor. Asegúrasenos, que gracias á la amabilidad del señor Contra-Almirante de la «Lancaster», y del señor Satta, es probable que la mencionada banda-orquesta se dejen oir en los citados casinos en las funciones que se darán el sábado y domingo de la próxima semana.

—

Nos hallamos en pleno invierno. El frio se ha dispertado con tal intensidad que la temperatura de boy nos hace recordar los dias más crudos del mes de Enero; si bien es cierto que esa fuerte impresion se debe en parte á la benigna temperaturn que hasta aquí habíamos disfrutado.

—

Hemos recibido varias cartas de Alayor en las que se lamenta el modo de proceder del director de la banda de música del Ayuntamiento de dicha Villa y que envuelven tambien algunas censuras contra el señor Alcalde.

Mañana daremos en estracto lo que dichas correspondencias nos comunican.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés*, fondeado á las tres y media de la tarde.

DE BARCELONA

D. Joaquin Pons é hijo, Simon Sintes, Juana Vendrell, Antonio Orfila, Alejandro Sans, tres soldados, Pedro Pons, Antonio Esber, Juan Rodriguez y su hija, Ana Cardona, Jaime Murillo, Pedro Marin y otro, José Cardona, Margarita Tudurí, Pedro Guarro, Juan Fernandez, Manuel Rondan.

DE ALCUDIA

D. Jaime Carbonell, Leonor Carbonell, Teodoro Pou, Vicente Torres y esposa, Joaquin Comellas, Magin Bonet, Francisco Pons, Gabriel Moll, Antonio Florit, Damian Coll, Gabriel Marqués, Pedro Nebot, Antonio Villalonga, Diego Valls, Miguel Llopis, José Pons, Miguel Solivellas, Miguel Cardell, Pedro Pons, Juan Orfila, Magdalena Mesquida, Mariano Coll.—Total 45.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuc .	59'750
4 por 100 amortizable . . .	75'100
Billetes hipotecarios de Cuba	86'000

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Noviembre.

4 por 100 Interior.	59'700
4 por 100 exterior.	59'700
4 por 100 amortizable . . .	75'850
Billetes hipotecarios de Cuba	86'750
Banco Hispano Colonial . .	42'500
Crédito Mercantil.	46'000
Banco de Cataluña.	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	56'870
Id. Norte	110'750
Id. Orense	26'620
Obligaciones Francia . . .	62'370
Id. Orense	48'870

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Le apreciaría se sirviese insertar en el periódico que V. dirije las siguientes líneas cuyo favor le agradecerá S. S. S.—*X.*

Retirada interina

Dispénsenos el Semanario Católico si nos tomamos demasiado tiempo para contestar á sus artículos. Carecemos de su facundía, y de la superioridad de su talento: necesitamos medir nuestras palabras antes de trasladarlas al papel, teniendo enfrente un enemigo tan insidioso como intencionado: y debiendo vivir de nuestro trabajo, solo podemos dedicar al asunto los ratos de ócio que nuestras ocupaciones nos dejan libres.

Pero examinando bien la cuestion al Semanario no le asiste tanta razon como á primera vista parece. La tendria de sobra si se hubiese limitado á contestar á nuestro escrito del jueves; pero de lo que ménos se ha ocupado es de él, estendiendo sus más rudos ataques al primero de nuestros artículos, constante pesadilla de cuantos querian que se mantuviera en la oscuridad un asunto que publicamos para que el acento imparcial de la verdad se hiciera sentir en regiones donde habia quien tenia interés y hacia esfuerzos sobrehumanos para desfigurarla.

En rigor pues de verdad puede decirse que para llenar el Semanario Católico gran parte de sus diez ó doce columnas, ha tenido trece ó catorce dias, y otros tantos ha necesitado para descubrir que nuestro primer artículo era *escandaloso*. Esta calificacion demostrará á toda persona imparcial que el Semanario empieza á cansarse de haberse encerrado dentro los límites de la moderacion y de la cortesía; y sin duda por distraccion ha mojado esta vez su pluma en el tintero preparado para la confeccion de aquellos escritos que le hemos visto, con dolor, más de una vez publicar, impropios de un periódico de su índole y naturaleza y dignos tan solo de figurar en las columnas de diarios apasionados.

Agradecemos al Semanario sus respuestas aunque anfibológicas y maquiavélicas á las tres preguntas que le habíamos dirijido. Tomamos acta de ellas, y las guardamos como oro en paño para aprovechar en su dia las confesiones que contienen y deducir de entre sus nebulosidades, las consecuencias que en ellas se encierran.

Aquí concluyen por ahora nuestras relaciones con el «Semanario Católico». Las interrumpimos hasta que cumpla la promesa que solemnemente hace en su último escrito. Segun ella el Semanario á su debido tiempo, cuando esté fallado el asunto, que segun dice se halla sub judice (cosa que por culpa suya ignorábamos) dará de él todos los datos y pormenores necesarios, para que la verdad y la justicia queden del todo á salvo. Este es nuestro desideratum; y si el Semanario hubiese manifestado igual resolucion al hacerse cargo de nuestro primer escrito, hubiéramos puesto fin como ahora lo hacemos, a toda polémica, hasta que realice el cumplimiento de su promesa. Hoy lo hacemos con doble motivo, desde que, por propia jactancia, hemos sabido que no tenemos á nuestro frente un adversario noble y leal, sino un enemigo rencoroso, que se complace en tender celadas.

No hemos venido á la prensa para discutir ni para coartar la jurisdiccion de los obispos, ni para discutir cuestiones teológicas, ni la preeminencia de las potestades, ni ménos para aplaudir á los que nieguen que entre el Supremo Gerarca y los Obispos existan gerarquías intermedias Hemos venido pura y simplemente para narrar un hecho concreto, depurarlo hasta ponerlo fuera de discusion y una vez conseguido, esponer, apreciar y discutir en el terreno doctrinal sus consecuencias en el órden religioso y civil. Esta es nuestra mision: lo hemos dicho varias veces y lo repetimos una más. No esperamos que nadie nos impida cumplirla; pero mientras no queden bien determinados y no sean bien conocidos los hechos nada más diremos. Dejamos al Semanario el campo libre donde á sus anchas podrá lucir sus conocimientos teológicos, y tender en vano sus redes porque no habrá incautos que caigan en ellas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 20, 10-45 m.
Mahon 20, 05-07 t.

En Toledo han ocurrido hoy cuatro invasiones de cólera y tres fallecimientos. En Beniopa dos y uno respectivamente.

En Paris ocurrieron ayer 68 invasiones y 37 fallecimientos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios

Formadas las relaciones de los propietarios de *carruajes de lujo*, y de las *casas de bebida, cafés, fondas, etcétera*, sugetos al arbitrio municipal establecido sobre los mismos correspondientes al actual año económico de 1884-85 se hallan ambas de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de ocho dias, á fin de que puedan producirse las reclamaciones á que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 19 Noviembre de 1884.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahon

Cédulas personales

En virtud de lo dispuesto por la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, desde el dia 20 de Diciembre próximo se espedirán con recargo las cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que se hallan obligadas á proveerse del citado documento.

Mahon 19 de Noviembre de 1884.—J. J. Rodriguez.

Casino El Consey

Se participa á los señores socios que hasta el lunes próximo 24 del que cursa y á las doce de su noche, habrá lugar á suscribirse al abono de las funciones, siempre que antes de aquella fecha no estuviese ya cubierto.

Mahon 17 Noviembre 1884.—El vice-presidente.

AVISO AL PÚBLICO

Calle Portal de Mar núm. 7

La tienda de loza y cristal del Gran Barato y otros artículos, que estaba en la Plaza de la Pescadería núm. 23 se ha trasladado á la calle Portal de Mar, núm. 7, en donde se encontrará un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumámente módico, como tambien en pañoleria, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas á precios infinitamente baratísimos.

Precios de varios géneros

Platos de toda clase y á todos precios.

Juegos de café de diferentes precios.

Vajillas para 8 y 12 cubiertos de varios precios.

Candeleros á 10 y 12 rs. par.

Copas cristal tallado desde 18 hasta 40 rs. docena.

Idem, id. forma globo de 24 á 40 id.

Idem, id. para licor de 12 á 20 id.

Idem, id., id. vino de 20 á 36 id.

Vasos desde 8 hasta 20 rs. id.

Platos cristal á 18 id., id.

Escupideras de cristal para sala, opal, azules y de varios colores á 12 reales par.

Azucareros de cristal á 4 rs. uno.

Vinageras convoy completo á 16 y 20 rs.

Floreros opal y azul á 3 rs. par.

Joyeros id., id. á 3 id., id. y á real y medio uno.

Tubos de cristal á 2 rs. uno.

Tubos medio cristal á real uno y á 10 rs. docena.

Medias desde 1 hasta 4 rs. par, en diferentes colores y tamaños y por docenas mucho más baratas.

Calcetines para caballeros y niños desde 1 hasta 4 reales par.

Ademas, á la persona que desee surtirse en loza ó cristal y tenga que llevarlo fuera de Mahon, se le empaquetará grátis ó se le llevará á domicilio siendo en la poblacion.

¡¡¡ALERTA!!!

Portal de Mar n.° 7

Dinero á préstamo

Sobre el 31 Diciembre próximo quedarán disponibles hasta cuatro mil duros, los cuales se cederán mediante hipoteca y á un interes convencional.

En esta imprenta informarán.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas. Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano **Tompson.**—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija

domiciliada en Barcelona

Plaza del Duque de Medinaceli número 8

CAPITAL SOCIAL 5.000 000 P.TAS

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, áun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Renunciando á dicha participacion puede el asegurado optar por las **pólizas sorteables**, por medio de los cuales participa de las ventajas que éstas ofrecen, la primera de las cuales consiste en las probabilidades del pago inmediato del capital asegurado si le favorece la fortuna en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos dirigirse al representante en Menorca

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Gran novedad en esteras

En la estereria de Luis Mas, se ha recibido el más grande y variado surtido de ellas. como son: de pita alfombrada, de pita, pita y filete, pleita doble y sencilla, de junco y esteritas de coco, de varios dibujos y colores última novedad.

NOTA. El colocar las nuevas siempre ha sido y será gratis.

17, Plaza Principe, 17

Para vender

Lo está un solar en Villacárlos, en la calle de Stuart. Informarán en la misma calle número 35.

Calendario de las Baleares para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á 4 céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 Noviembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada uno, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
2	. . . . . de 5.000 . . .	10.000
18	. . . . . de 2.500 . . .	45.000
1.028	. . . . . de 300 . . .	308.400
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 80,000 pesetas. . .	29.700
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . . .	2.600
1.251		569.400

Mahon 18 Noviembre 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Subasta

El domingo dia 23 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa núm. 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad, bajo el tipo de 4.000 pesetas y con sugecion á las cóndiciones que obran en poder de dicho Notario.

Pérdida

Desde el casino «El Consey» á la calle del Angel se perdió un brazalete de acero bruñido.

Se gratificará á la persona que lo presente en esta imprenta.

Bote para vender

Lo está uno viejo que se dará por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

8.ª de abono 2.ª série

Funcion para hoy 20 de Noviembre de 1884

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos

AROLDO

PRECIOS

Palcos principales.	Ptas.	8'00
Idem plateas.	»	6'00
Idem segundos	»	4'00
Idem terceros	»	2'00
Butacas.	»	1'00
Asientos Parterre.	»	0'50
Entrada general.	»	0'60
Medias	»	0'30

Se empezará á las 8

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.